

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

24796 *ORDEN de 2 de diciembre de 1999 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a los seleccionados en el concurso-oposición convocado por Orden de 7 de abril de 1998 de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de las Islas Baleares.*

El Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se regula el ingreso y la adquisición de especialidades en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, en su artículo 38.1 dispone: «Concluida la fase de prácticas y comprobado que todos los aspirantes declarados aptos en la misma reúnen los requisitos generales y específicos de participación establecidos en la convocatoria, los órganos convocantes aprobarán los expedientes del proceso selectivo que harán públicos en la misma forma que se hizo pública la convocatoria y remitirán las listas de ingresados en los diferentes cuerpos al Ministerio de Educación y Ciencia, a efectos de la expedición de los correspondientes títulos de funcionarios de carrera.»

Aprobado por Resolución de 30 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» de 12 de octubre), de la Dirección General de Personal Docente de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de las Islas Baleares el expediente del proceso selectivo para acceder a la condición de funcionario del Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 7 de abril de 1998 («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» del 16).

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.1 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), el artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal,

Este Ministerio, a propuesta realizada por la Dirección General de Personal Docente de la Consejería de Educación y Cultura, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, con efectos de 1 de septiembre de 1999, a los seleccionados en el concurso-oposición convocado por Orden de 7 de abril de 1998 que aparecen relacionados en el anexo de esta Orden, con indicación del número de Registro de Personal que les corresponde.

El número de Registro de Personal asignado a los maestros que ingresan en el Cuerpo se ha estructurado en la forma que determina el Reglamento del Registro Central de Personal, aprobado por Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 y 9 de julio).

Segundo.—Para la adjudicación de destinos con carácter provisional a los maestros ingresados por esta Orden se estará a lo dispuesto por el órgano convocante. El primer destino definitivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, lo obtendrán, en el ámbito de la administración educativa convocante, a través de su participación en los sucesivos concursos ordinarios de trasladados.

Tercero.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1985), de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado»

Número	Puesto	Puesto adjudicado			Puesto de ceso			Datos personales		
		Nivel	Grupo	Puesto	Nivel	Ministerio	Localidad/ Provincia	Apellido y nombre	NRP	Grdo.
16	Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES Jefe Servicio Relaciones Económicas con Países de Europa Oriental.	26	A/B	Jefe Servicio Relaciones Económicas con Países Europa Oriental (provisional). D. G. Relaciones Económicas Internacionales.	26	AE	Madrid.	García Arquimbau Ayuso, María Dolores.	229091774A5014	26
17	DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CULTURALES Y CIENTÍFICAS Unidad de Apoyo Jefe Servicio Asuntos Generales.	26	A/B	Jefe Servicio Asuntos Generales (provisional). D. G. Relaciones Culturales y Científicas.	26	AE	Madrid.	Rodríguez Cánovas, Pedro.	23183874A1122	26

de 4 de mayo), el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—Esta Orden es definitiva en la vía administrativa conforme dispone el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y contra la misma cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el Ministro, en el plazo de un mes a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de

la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Lo digo a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1999.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Dirección General de Personal y Servicios.—Departamento.

ANEXO

Lista de aprobados en las pruebas selectivas para ingresar en el Cuerpo de Maestros convocadas en 1998

BALEARES

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Puntuación total
Pedagogía Terapéutica			
5268261713 A0597	Serna Serna, Ana Belén	52.682.617	7,3866
5081622002 A0597	Silveira Martín, Rosa María	50.816.220	6,6781
4149824924 A0597	Gomila Pons, Ester Margarita	41.498.249	6,6145
7820671457 A0597	Mora Mateu, Magdalena	78.206.714	6,4450
4305128102 A0597	Coll Martorell, Margarita	43.051.281	5,9957
3341179802 A0597	Rico Estella, Manuel	33.411.798	5,9917
2540413957 A0597	Santolaria Pérez, Ricardo	25.404.139	5,6766
4150139924 A0597	Cuerva Hermoso, Margarita	41.501.399	5,3461
2042683746 A0597	Gómez Ibáñez, Natividad	20.426.837	5,3114
4149961057 A0597	Llompart Servez, Rosa María	41.499.610	5,2096
4305218624 A0597	Bibiloni Forteza, Catalina María	43.052.186	5,1960
2081069757 A0597	Blau Amorós, Asunción	20.810.697	5,0561
4145196046 A0597	Torres Ribas, Susana	41.451.960	5,0118
4306897224 A0597	Torandell Cabanellas, Antonia	43.068.972	4,6298
4843624068 A0597	Navarro Escudero, Isabel	48.436.240	4,5944
Audición y Lenguaje			
4139839535 A0597	Cantallops Pons, Joana Aina	41.398.395	6,7444
1984086413 A0597	Marín Palomar, Andrés Marcelo	19.840.864	5,7306
2899299868 A0597	Serra Escrivá, Juan Bautista	28.992.998	5,3600
7820381435 A0597	Font Brunet, Antonia	78.203.814	5,2663
2540026268 A0597	Esquer Vidal, M. Rosario	25.400.262	5,0273
2898931224 A0597	González Montava, M. Esther	28.989.312	4,9871
Educación Infantil			
4304345946 A0597	Petro Mulet, María Antonia	43.043.459	7,4581
7820892657 A0597	Calafell Rossello, M. Margarita	78.208.926	7,3977
1821719057 A0597	Durán Pascual, Isabel	18.217.190	7,1104
2899603702 A0597	Bisquert Belmonte, Teresa	28.996.037	7,0598
4307965057 A0597	Gaya Balle, M. Magdalena	43.079.650	6,7497
7820569735 A0597	Font Borrás, Catalina M.	78.205.697	6,7153
7819695324 A0597	Forteza Amengual, Catalina M.	78.196.953	6,5086
7461094757 A0597	Sánchez Gómez, Rosario	74.610.947	6,4370
4303386468 A0597	Merino Ferriol, Magdalena	43.033.864	6,4074
7820700524 A0597	Mairata Pons, Joana María	78.207.005	6,3100
7820824057 A0597	Donoso García, Juan Pedro	78.208.240	6,2518
4302910135 A0597	Ballester Salas, Miquel	43.029.101	6,2240
7820698535 A0597	Mascaro Horrach, Antonia	78.206.985	6,1954
4303675935 A0597	Mayol Manera, Isabel	43.036.759	6,1890
4305321046 A0597	Del Valle Ruiz, María Lluisa	43.053.210	6,0502
4149823268 A0597	Carreras Martí, Juana	41.498.232	5,9392
4305948724 A0597	Roig Font, Juana	43.059.487	5,9380
4305916302 A0597	Comas Pol, Rosa	43.059.163	5,9363
7808097835 A0597	Berengue Carbonell, Yolanda	78.080.978	5,8399
4310201446 A0597	Forteza Cortés, Francisca María	43.102.014	5,8076
4305790857 A0597	Ribas Nicolau, Dolores	43.057.908	5,7939
4475497824 A0597	Aparicio Fernández, Ana	44.754.978	5,7933
4309600257 A0597	Isern Gelabert, Ángela María	43.096.002	5,7271
3849229635 A0597	Serres Serrano, María Carmen	38.492.296	5,6666
7820620468 A0597	Jorda Gelabert, María Magdalena	78.206.204	5,6619

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Puntuación total
1823534302 A0597	Fernández Romero, Rosa María	18.235.343	5,6072
4145539046 A0597	Planells Planells, María	41.455.390	5,6062
4149920713 A0597	Carreras Pons, M. Jesús	41.499.207	5,5776
4305998424 A0597	Moya Mas, M. Teresa	43.059.984	5,5472
4301582824 A0597	Jaume Carrio, Joana	43.015.828	5,4763
7820075535 A0597	Cerda Moragues, Margarita	78.200.755	5,4700
7820920435 A0597	Isern Ramis, Antonia	78.209.204	5,4552
4145433346 A0597	Torres Serra, Eulalia	41.454.333	5,3536
4305432235 A0597	Berga Puigarnau, M. Trinidad	43.054.322	5,2317
4173617002 A0597	Pons Adrián, Rafaela	41.736.170	5,1670
7820796535 A0597	Cañellas Vidal, Margalida M.	78.207.965	5,1628
4305168557 A0597	Roselló Garau, Antonia M.	43.051.685	5,1480
4300013646 A0597	Rodríguez Sabanes, Ana	43.000.136	5,0764
5278351368 A0597	Cervera Gomis, Vicenta	52.783.513	4,9416
7821025657 A0597	Rubert Gari, Petra	78.210.256	4,9290
4145739835 A0597	Maldonado Rodríguez, Fátima	41.457.398	4,9090
4306662502 A0597	Tous Payeras, M. Magdalena	43.066.625	4,8732
2015541502 A0597	Gresa Vicente, M. Ángeles	20.155.415	4,7940
7338639813 A0597	Magallanes Tamarit, Susana M.	73.386.398	4,7916
2432298146 A0597	Martínez Olmos, Marina	24.322.981	4,7440
7821163002 A0597	Carrio Fiol, Margalida Damiana	78.211.630	4,7318
4150277935 A0597	Periano Parpal, Ana María	41.502.779	4,7296
1822437257 A0597	Rosselló Ordinas, Aina María	18.224.372	4,7218
4308976002 A0597	López Tomás, Agustina Rosa	43.089.760	4,6725
4305957457 A0597	Gomila Torello, Antonia	43.059.574	4,6359
1898608346 A0597	Sansano Colomer, Ana	18.986.083	4,5833
4306616635 A0597	Ortiz Far, M. Presentación	43.066.166	4,5370
4308795402 A0597	Perelló Ferrer, Gema	43.087.954	4,5267
4307013868 A0597	Sánchez Femenia, Isabel	43.070.138	4,5264
7774129268 A0597	Fornell Rodríguez, Eva	77.741.292	4,5106
4310514824 A0597	Romero de Cos-Estrada, Raquel	43.105.148	4,4566
4295907668 A0597	Mas Rosell, Antonia	42.959.076	4,2100
3733625668 A0597	Pons Ripoll, María del Pilar	37.336.256	4,1726
4298740124 A0597	Sabater Pons, Margarida Joana	42.987.401	4,1005
4304068524 A0597	Tornero Cobos, Antonio	43.040.685	4,0610
<i>Inglés</i>			
7821357568 A0597	Albalat Llabres, María	78.213.575	6,7336
4145263946 A0597	Ripoll Hazell, Irene	41.452.639	6,5716
4313949502 A0597	Berdery Leciagueçahar, Laurencia	43.139.495	5,9730
1822475902 A0597	Rigo Gomila, Antonia	18.224.759	5,5736
1822577035 A0597	Sanso Vanrell, M. Antonia	18.225.770	5,3388
2902491757 A0597	Palacios Arnau, Cristina	29.024.917	4,4760
<i>Educación Física</i>			
7820150068 A0597	Delacio Amengual, Francesc	78.201.500	6,9794
3772877135 A0597	Vendrell Ventayol, Inmaculada	37.728.771	6,6912
4309794268 A0597	Massanet Mateu, M. Antonia	43.097.942	6,2036
4304104924 A0597	Fernández Berrocal, M. Luisa	43.041.049	5,9205
4302905713 A0597	Amengual Salas, Vicenç	43.029.057	5,9066
4307391902 A0597	Tomás Llambias, Felisa M.	43.073.919	5,8292
2434873702 A0597	Navarro Montoya, Ana María	24.348.737	5,6780
7393902602 A0597	Marco García, Vicente	73.939.026	5,5536
2730990468 A0597	González Barrientos, María de la Paz	27.309.904	5,1678
4309283157 A0597	Villalonga Llufríu, Catalina Ana	43.092.831	5,1580
4307465146 A0597	Cabot Carbonell, Gabriel	43.074.651	5,1250
2081026468 A0597	Dura Someño, Estefanía	20.810.264	5,1149
4307675035 A0597	Amengual Creus, Catalina	43.076.750	4,7124
1821870035 A0597	Mascaro Bleda, Gabriel	18.218.700	4,5542
7821346257 A0597	Riera Uguet, Francisca Ángeles	78.213.462	4,5387
<i>Música</i>			
1822633957 A0597	Siquier Estela, Magdalena M.	18.226.339	6,1718
4303283568 A0597	Daniel Melia, Joan	43.032.835	5,6208
4149889657 A0597	Sans Rosello, Catalina Natalia	41.498.896	5,3486
4173922057 A0597	Alles Camps, Francisca	41.739.220	5,1205
4306627724 A0597	Luque Alberti, Lucía	43.066.277	4,9832
4309481846 A0597	Rado Bauza, Pere Víctor	43.094.818	4,8311
1822609457 A0597	Rossello Santandreu, M. Monserrat	18.226.094	4,7727
1822371935 A0597	Pascual Planisi, Catalina	18.223.719	4,7444
4450434435 A0597	Vila Gimeno, Ana María	44.504.344	4,7276

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Puntuación total
1822331224 A0597	Massuti Nicolau, Margalida	18.223.312	4,7239
4310240646 A0597	Reda Gutiérrez, César	43.102.406	4,6248
2042705224 A0597	Pons García, Consuelo	20.427.052	4,5638
4432585502 A0597	Pol Torrens, Margalida Joana	44.325.855	4,2304

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

24797 ORDEN de 14 de diciembre de 1999 por la que se corrigen errores de la Orden de 22 de noviembre de 1999 que resolvió concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de la Salud.

Con fecha 3 de diciembre de 1999 se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 14 de diciembre de 1999 que resolvió concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de la Salud.

Advertidos errores en el anexo de dicha Orden se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En las adjudicaciones correspondientes a don Miguel Ángel Andrés Grande, don Fernando Gracia Gasca y doña Luz García Carrillo, en la columna de puesto de cese, donde dice: «Ministerio: SC», debe decir: «Ministerio: TR».

Madrid, 14 de diciembre de 1999.—P. D. (Orden de 1 de julio de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Secretario general de Asistencia Sanitaria, Alberto Núñez Feijoo.

Ilmo. Sr. Secretario general de Asistencia Sanitaria.

UNIVERSIDADES

24798 RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se anula la de la fecha 21 de marzo de 1996, de esta misma Universidad, en virtud de la cual se retrotraían los efectos del nombramiento de doña Almudena Hernández Ruigómez.

Con fecha 18 de mayo de 1999, la Sección de Apoyo número 1 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ha dictado sentencia en el recurso contencioso-administrativo número 1.328/1996, interpuesto por doña Laura González Pujana, doña Ascensión Martínez Riaza, doña Rosa María Martínez Codes y doña Carmen Ruigómez Gómez, contra la Resolución Rectoral de fecha 21 de marzo de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril siguiente, por la que se retrotraían los efectos del nombramiento de doña Almudena Hernández Ruigómez como Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Historia de América», a la fecha de 13 de abril de 1989.

La indicada sentencia estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto, anulando la Resolución de esta Universidad de fecha 21 de marzo de 1996. Por su condición de sentencia firme, se procede a su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en los artículos 118 de la Constitución; 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, del Poder Judicial, y demás preceptos concordantes de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En su virtud, este Rectorado ha dispuesto anular la Resolución Rectoral de fecha 21 de marzo de 1996, por la que se retrotraían los efectos del nombramiento de doña Almudena Hernández Ruigómez, efectuado por Resolución de fecha 18 de diciembre de

1995, a la fecha de 13 de abril de 1989. En consecuencia, los mencionados efectos quedan establecidos en la fecha 23 de enero de 1996.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, los interesados podrán optar por interponer contra la presente Resolución recurso de reposición ante el magnífico y excellentísimo señor Rector, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 16 de noviembre de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

24799 RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 1999, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña Carmen Córcoles Fuentes y a doña María Ángeles Cadarso Vecina, Profesoras titulares de Universidad del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Economía y Empresa.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de dos plazas de Profesor titular de Universidad, convocadas por Resolución de 6 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y presentada por las interesadas la documentación a que hace referencia el punto sexto de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a doña Carmen Córcoles Fuentes, con documento nacional de identidad número 7.554.425, y a doña María Ángeles Cadarso Vecina, con documento nacional de identidad número 7.541.731, Profesoras titulares de la Universidad de Universidad de Castilla-La Mancha, en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 22 de noviembre de 1999.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

24800 RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Jerónimo Vida Manzano Profesor titular de Universidad adscrito al área de conocimiento de «Física Aplicada».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento